



Innovación social y sostenibilidad en América Latina: Panorama actual

Social innovation and sustainability in Latin America: Current panorama

Fredy COLPAS Castillo [1](#); Arnulfo TARON Dunoyer [2](#); Lorenzo FUENTES Berrio [3](#)

Recibido: 03/08/2018 • Aprobado: 17/11/2018 • Publicado 14/01/2019

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Desarrollo metodológico](#)

[3. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

Se presenta un panorama de la innovación social y la sostenibilidad en América-Latina desde los conceptos de innovación y sostenibilidad. Se utiliza metodología documental descriptiva, mediante un análisis e interpretación de la naturaleza actual y la comprensión de procesos y fenómenos de la realidad objeto de estudio, sobre realidades de hecho. Se realiza una reflexión y análisis enfocado a determinar el futuro del desarrollo de países Latinoamericanos con base en la innovación social como garante principal de la sostenibilidad.

Palabras clave: Innovación Social; Desarrollo económico; sostenibilidad

ABSTRACT:

An overview of social innovation and sustainability in Latin America is presented from the concepts of innovation and sustainability. Descriptive documentary methodology is used, through an analysis and interpretation of the current nature and understanding of processes and phenomena of the reality object of study on realities of fact. A reflection and analysis is carried out that can determine the north of the development of Latin American countries based on social innovation as the main guarantor of sustainability.

Keywords: Economic development; Social Innovation; sustainability

1. Introducción

En los últimos 70 años se ha observado un cambio en el enfoque de la economía y la sociología interesados en la innovación social hacia países en vías o de reciente industrialización, sin embargo los principios básicos propuesto a través del tiempo por diferentes investigadores siguen vigente y han sido transformado para encontrar finalmente conceptos de innovación SOCIAL aplicables en el desarrollo económico de los países latinoamericano. Shumpeter (1941), postulo que el desarrollo económico es la derivación del desequilibrio dinámico producido por el empresario innovador, concluyo que aparte de los factores externos existe uno puramente económico de importancia capital al que le dio el nombre de innovación, el cual muestra como un factor de vital importancia en el desarrollo económico, generado por el empresario innovador como producto del desequilibrio dinámico (Dannequin, 2012; Śledzik, 2013).

Peter Druker (1985), define la innovación como práctica empresarial sistemática, entiende que existen dos tipos de innovación, de carácter complementario, por un lado entiende o define la innovación como el cambio en el rendimiento de los recursos. La otra visión es entender como la acción de cambiar el valor y la satisfacción obtenida por el consumidor. El primer tipo de innovación parte de la oferta y la segunda de la demanda (Drucker, 2008).

Michael E. Porter (1990), define la innovación como un acto empresarial para crear ventajas competitivas y trasladarlas al mercado, importante aporte para el desarrollo de la influencia de la investigación y desarrollo en la competitividad empresarial, igualmente le da importancia a la investigación aplicada a nivel universitario como punto de partida para la innovación. Actualmente se entiende la innovación como un proceso, la cual genera otros conceptos que están ligados a su implementación, en el caso de empresas que manejan procesos sociales la innovación es llamada innovación social (Porter, 2013).

2. Desarrollo metodológico

La presente investigación es de tipo metodológico no experimental cualitativa, no experimental, donde se comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la comprensión de procesos y fenómenos de la realidad estudiada, trabaja sobre realidades de hecho, su característica fundamental es presentar una interpretación correcta. La información fue recolectada en base de datos científicas, en revistas y libros relacionados con la temática. Finalmente los autores realizan un análisis importante llevando el conocimiento a la realidad de Colombia y reflexionando hacia la búsqueda de visualizar la importancia de la innovación social en el desarrollo económico de la región y el país.

2.1. Responsabilidad social e innovación social como determinantes de sustentabilidad económica.

El concepto de innovación social y responsabilidad social viene desarrollándose por diversos investigadores en Latinoamérica y Europa para encontrar articulaciones que permitan disminuir los problemas de inclusión social, pobreza extrema, desigualdad, sustentabilidad y sostenibilidad ambiental principalmente.

En 2004 se realizó la primera aproximación al concepto de innovación social y a los criterios de selección. En ese entonces se definieron las variables cuyo impacto transformador debería valorarse y se avanzó en la definición de los primeros instrumentos para el proceso de evaluación. Se determinó que una innovación debía ser (Rodríguez & Alvarado, 2008).

Tabla 1
Criterios referentes a las variables de innovación.

Innovación (categoría)	Criterios
Social	Beneficia a un grupo significativo de personas, contribuye a la reducción de la pobreza o a una mejor calidad de vida de los grupos en riesgo social, reivindica el derecho a un mejor ambiente.
Genuina	Emerge de los propios interesados y sus entidades de apoyo, en un proceso verificable.
Original	No se trata de una experiencia repetida, pero no es necesario que sea un invento.
Vigente	Es reciente y actual
Consolidada	Ha superado la fase de experimentación
Expansiva	Podría ser reproducida en otro lugar, a mayor escala o ambos.

Transformadora	Tiene impacto en relación con variables de desarrollo social, como costos, cobertura, ingreso, empleo, participación, rendimiento, cultura, calidad de vida, gestión, y creación de nuevas oportunidades.
----------------	---

Fuente: CEPAL, 2008.

Diego Padilla Zelada. Sociólogo en 2016 publicó en el observatorio de responsabilidad social empresarial de España una investigación titulada, "Desarrollo sustentable y responsabilidad social empresarial", en cual propone que nos encontramos en un período de la sociedad o bien de la humanidad en la cual todas las acciones que se realicen tiene una consecuencia sea esta directa o indirecta sobre todo en el ámbito de la actividad económica y empresarial la cual genera una serie de efectos colaterales que para la gran mayoría no son los mejores (Zelada, 2016)

Para Zelada el desarrollo sustentable ofrece la visión de una sociedad más próspera y justa promoviendo un medio ambiente más limpio, seguro y sano para toda la comunidad por lo que se hace primordial una mejor relación entre los objetivos de crecimiento económico y de progreso social unido a una actitud permanente de gran respeto, cuidado y protección al medio ambiente. Las políticas comunitarias al integrar los aspectos de sostenibilidad para el desarrollo ambiental, controlando el efecto invernadero, los problemas de seguridad alimentaria, la pérdida de biodiversidad, el crecimiento social, la pobreza, la exclusión y la mejora de la calidad del trabajo o empleo serán beneficiadas en todos los sentidos lo cual es una esperanza de vida que se debe impulsar con el fin de que este tipo de desarrollo sea una realidad para todos (Zelada, 2016).

La Encuesta PwC sobre Sostenibilidad en América Latina en Marzo 2016 que la comunidad empresarial en particular está siendo desafiada a encontrar alternativas y contribuciones al criterio de 'homo economicus' que supo guiarla, para pasar a modelos colaborativos, circulares, integrados y transparentes, en su informe escribe textualmente, "Por segundo año consecutivo, hemos desarrollado un reporte regional que refleja las tendencias y perspectivas de sostenibilidad en términos de estrategia, herramientas de gestión, cambio climático, inversión social, beneficios y riesgos (Mignone, 2016).

Celina N. Amato, en 2015 publicó en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)*, una investigación sobre la relación entre Sustentabilidad, Responsabilidad Social y Responsabilidad Extendida al Productor, mostrando la relación existente entre los aspectos señalados teniendo como base los tres principios de la sustentabilidad, como son lo económico, social y ambiental (Amato, 2015).

El desarrollo sostenible exige, la modificación de las actividades humanas de modo tal que sea posible trabajar en armonía con los procesos naturales, reducir el potencial de degradación o el colapso catastrófico de los sistemas naturales. Es decir, asigna responsabilidad especial a los seres humanos, tratar a nuestros congéneres, al resto del mundo de manera tal que evitemos la destrucción de la diversidad cultural y biológica. Es una orientación radical cuando enfrenta las contradicciones del desarrollo comercial e industrial mediante una combinación de cambios fundamentales en los valores, la organización y la tecnología (Fernández, 2011; Zamora, Huerta, & Maqueo, 2016).

El desarrollo comercial e industrial ha cambiado la cultura y los estilos de vida que están pautado como insostenibles, hacia alternativas que hagan compatibles la calidad de vida y la conservación ambiental. Este modelo de desarrollo exigen grandes cantidades de recursos, de energía para transformar la materia, pero esta transformación no se da en forma total, generalmente la producción de bienes utilizables va acompañada de una gran cantidad de desechos no deseables que contaminan al ambiente (Fernández, 2011; Zamora, et al, 2016).

Como proceso social, el desarrollo sostenible se puede condensar como el conjunto de relaciones apropiadas entre las personas, las personas y la naturaleza (Allen 1993). Según esta concepción, las comunidades humanas se ubican en el centro, como los elementos esenciales de los ecosistemas sostenibles. Es necesaria implementar las prácticas

sostenibles (Fernández, 2011; Zamora, *et al*, 2016).

María de Fátima León Hernán Contreras en Universidad Católica Andrés Bello Caracas, y la Universidad de los Andes Mérida, Venezuela en 2012 en su investigación "La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial" Realizan un análisis de la realidad caracterizada por los problemas sociales y ambientales no resueltos, en la que es común observar el comportamiento de las empresas en función de su contribución en la solución o tratamiento de estos problemas Muchas de estas iniciativas son ejemplos de innovaciones sociales que proponen productos nuevos, procesos y relaciones para beneficiar a los grupos más desfavorecidos en temas como seguridad, salud, educación y ambiente, entre otros. (León, Baptista, & Contreras, 2012).

Hugo A. Macías Cardona en su publicación "Innovación y responsabilidad social: una reflexión sobre los puntos de encuentro" Propone encontrar los vínculos entre los dos campos, a partir de la identificación de cuatro categorías que los relacionan: innovación disruptiva, innovación organizacional, relación entre innovación y emprendimiento e innovación social. Una revisión de la literatura logra dar cuenta de esas relaciones y muestra especialmente los efectos de la innovación que van más allá de los resultados económicos para las empresas y los resultados en términos de sostenibilidad; se resalta el impacto social de la innovación, particularmente en la población de bajos ingresos (Cardona, 2012).

2.2. La innovación social como cultura de cambio para el desarrollo socio económico.

La Comisión Europea plantea en su Libro Verde de la innovación, que ante los problemas de una sociedad, la innovación puede ser una opción para mejorar la calidad de vida de las comunidades a cualquier nivel: salud, seguridad, transporte, comunicaciones, seguridad en el trabajo y medio ambiente, entre muchos otros beneficios que puede proveer (OCDE, 2013).

León, Baptista, & Contreras (2012), propone un manual con definición y contextualización de Innovación basado en el concepto de OCDE 2006, partiendo que es la introducción de un nuevo o significativamente mejorado producto, servicio, proceso o método de comercialización u organizativo reflejado en prácticas internas de la empresa, organización del lugar de trabajo o relaciones exteriores Asimismo, el desarrollo de los países está relacionado con la innovación, la cual requiere la participación de diferentes elementos, aspectos que se vinculen en un mismo sistema, tecnología, empresas o instituciones. Se habla entonces de sistemas de innovación que pueden darse en espacios geográficos nacionales, sectoriales, regionales o locales. En este sentido, importantes instituciones internacionales, gobiernos y empresas se preocupan por el fomento de la innovación (León, *et al*, 2012).

La innovación social está inspirada por el bien social y público y el deseo de conocer las necesidades sociales mal servidas u obviadas por el mercado o el estado. La innovación social puede tener lugar dentro o fuera de los servicios públicos, puede ser desarrollada por el sector público, privado o de terceros y necesariamente debe abordar los principales desafíos sociales (León, *et al*, 2012).

Abreu & Cruz en su investigación "Modelos de Innovación Social", discuten y analizan una selección de los modelos más importantes de innovación social que sobresalen actualmente, como son Modelo basado en el individuo para la difusión de la innovación, Modelo de innovación en el sector público, el Modelo de comunidades de innovación o CDI, Modelo alternativo de innovación local MOALIL, y el modelo de innovación social local, plantean que las iniciativas de gobierno socialmente innovadoras promovidas por agentes no tradicionales y centradas en torno a los proyectos de desarrollo zonal (Abreu & Cruz, 2011).

Márquez, propone que las interacciones entre las universidades y el entorno han sido objeto de estudio en las últimas décadas, sobre todo en el marco de la nueva economía, donde se toma el conocimiento como factor estratégico para la generación de riqueza, y a las universidades como las organizaciones que deben producirlo. Esta revisión se realizó en fuentes secundarias, principalmente en bases de datos científicas, y arrojó como resultado

que estos modelos y mecanismos han tendido a homogeneizarse, aplicándose indistintamente en los contextos particulares de cada región, produciendo resultados positivos especialmente en Estados Unidos y otros países industrializados, y, por el contrario, fuertes diferencias ideológicas (Márquez, Eugenia, & Rubiano, 2011).

Así mismo, la innovación es vista como un proceso que debe enfrentar a los retos de la sociedad a través de nuevas formas de relaciones entre los actores sociales. Los principales problemas mundiales, como por ejemplo, el cambio climático, el envejecimiento, la migración, el género y la salud, entre otros, son de naturaleza tanto económica como social (no sólo temas de política social, sino también parte integral del desarrollo económico) (Buckland & Murillo, 2014; Marin & Rivera, 2014; Zubero, 2015).

Por otro lado hay que tener en cuenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como factor determinante para evaluar el efecto de la innovación social en la sociedad. En la tabla 2 se puede observar los IDH para algunos países de América Latina de acuerdo con el reciente reporte sobre Desarrollo Humano 2015 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Tabla 2
Índice de Desarrollo Humano en los países de Sur América (IDHAL). 2014.

<i>País</i>	<i>Clasificación según IDH</i>	<i>IDH valor 2014</i>	<i>IDH valor 2103</i>	<i>Puesto 2014*</i>	<i>Puesto 2013*</i>
Argentina	Muy alto	0.836	0.833	40	40
Chile	Muy alto	0.832	0.830	42	42
Uruguay	Alto	0.793	0.790	52	54
Venezuela	Alto	0.762	0.764	71	69
México	Alto	0.756	0.755	74	73
Brasil	Alto	0.755	0.752	75	74
Perú	Alto	0.734	0.732	84	85
Ecuador	Alto	0.732	0.730	88	88
Colombia	Alto	0.720	0.718	97	97
Paraguay	Medio	0.679	0.677	112	113
Bolivia	medio	0.662	0.658	119	119

De un total de 187 países. Fuente: Reporte sobre Desarrollo Humano 2015 del PNDU.

Se puede observar en la iniciativa "Unión por la Innovación" la cual tiene como objetivo reforzar la capacidad de las empresas para enfrentar los retos sociales mediante la innovación. Muestra que la innovación en el sector social genera productividad y valor económico para la sociedad en su conjunto (bienestar más allá del PIB). Idealmente, la innovación social en su nivel máximo de desarrollo, llevaría la reforma de la sociedad a un espacio más participativo de empoderamiento, aprendizaje y bienestar (Buckland & Murillo, 2014; Marin & Rivera, 2014; Zubero, 2015).

A este nivel, la dimensión social de la innovación se refiere a los cambios en las actitudes,

los valores fundamentales, las estrategias, las políticas, las estructuras organizativas y los procesos, los sistemas de entrega y servicios, los métodos y las formas de trabajo, las responsabilidades y las tareas de las instituciones y los vínculos entre ellos y los diferentes participantes, aspectos y variables (Buckland & Murillo, 2014; Marin & Rivera, 2014; Zubero, 2015).

En la tabla 3. Se puede apreciar los resultados para el índice de desarrollo humano en América Latina año 2016,

Tabla 3
Índice de Desarrollo Humano para América Latina (IDHAL). 2016.

Ranking Latinoamérica	País	Ranking mundial	Puntaje	Calificación
1	Chile	38	0.847	Muy alto
2	Argentina	45	0.827	Muy alto
3	Uruguay	54	0.795	Alto
4	Panamá	60	0.788	Alto
5	Trinidad y Tobago	65	0.780	Alto
6	Costa rica	66	0.776	Alto
7	Cuba	68	0.775	Alto
8	Venezuela	71	0.767	Alto
9	México	77	0.762	Alto
10	Brasil	79	0.754	Alto
11	Perú	87	0.740	Alto
12	Ecuador	89	0.739	Alto
13	Jamaica	94	0.730	Alto
14	Colombia	95	0.727	Alto
15	Dominica	96	0.726	Alto
16	Surinam	97	0.725	Alto
17	República Dominicana	99	0.722	Alto
18	Belice	103	0.706	Alto
19	Paraguay	110	0.693	Medio

20	El salvador	117	0.680	Medio
21	Bolivia	118	0.674	Medio
22	Nicaragua	124	0.645	Medio
23	Guatemala	125	0.640	Medio
24	Guyana	127	0.638	Medio
25	Hondura	130	0.625	Medio
26	Haití	163	0.493	bajo

3. Conclusiones

El concepto de innovación nace principalmente como una acción derivada por aspectos económicos, la cual motiva la creatividad como elemento generador de nuevos procesos que impulsan el crecimiento económico. Esta concepción se propone como alternativa para un crecimiento endógeno en países en vías de desarrollo, donde las empresas sociales o negocios sociales cumplen un papel importante para garantizar la sostenibilidad, fortaleciéndose mediante la innovación social.

Desde el punto de vista empresarial, la innovación es el producto de un proceso sistemático, que se logra con la implementación de actividades de investigación y desarrollo, culminando con la generación de nuevos conocimientos cuya aplicación producen cambios que logran beneficios desde el punto de vista productivo y sustentable para la organización. Para garantizar la sustentabilidad y el desarrollo sostenible, se hace necesario fomentar la innovación social principalmente dado que la interacción entre la empresa y los actores sociales busquen generar actividades productivas derivadas de servicios, productos y residuos generados por las actividades empresariales.

América latina se encuentra actualmente afectada económica, ambiental y socialmente por los cambios económicos a nivel global que se derivan de los problemas socio-políticos, como son la caída del petróleo, los conflictos en el medio oriente, la elección del nuevo presidente de los Estados Unidos entre otros aspectos. Esta situación nos lleva a repensar el futuro de nuestros países planteando un desarrollo económico que redunde en la sostenibilidad y conservación del medio ambiente, obviamente dentro de un marco legal que sostenga los programas de desarrollo.

En Colombia la innovación social está llamada a formar parte de los objetivos para encontrar un país más incluyente y amigable con el medio ambiente, nuestra historia y la situación de postconflicto exige celeridad y promoción de programas que conlleven a integrar la población vulnerable a las actividades económica que generen bienestar y a la vez ayuden a la conservación de medio ambiente.

Cerrar el círculo en el proceso productivo a nivel industrial requiere la implementación principalmente de empresas sociales o negocios sociales que permitan la sustentabilidad empresarial y el desarrollo sostenible de la región, implementando programas de apoyo a pequeñas y medianas empresas con el objeto de garantizar la inclusión social, disminución de los niveles de pobreza y la conservación de nuestros ecosistemas entre otros aspectos.

En la ciudad de Cartagena por ejemplo la promoción de empresas sociales alrededor del ecoturismo es una buena alternativa, igualmente cerrar el círculo basado en la responsabilidad social empresarial fortalece la ejecución de programas de reciclaje dirigido a emprendedores sociales.

Desde el punto de vista legal Colombia ha iniciado su proceso para la aplicación de normas

que obliguen a las empresas a cerrar el ciclo productivo con inversión social generando actividades cuyo objeto sea esencialmente el desarrollo sostenible.

Finalmente se puede decir que el mundo es consciente de la problemática social y ambiental y solo debemos dar vida a los aspectos legales y económicos que esposan programas internacionales de organizaciones no gubernamentales y encontrar las necesidades de cada región para desarrollar programas de innovación social.

Referencias bibliográficas

- Abreu, J. L., & Cruz, J. (2011). "Modelos de Innovación Social", *DAENA International Journal*, Num. 6, Vol 2, pp. 205–217. Disponible en: <http://doi.org/ISNN1870557X>
- Amato, C. (2015). Relación entre sustentabilidad, responsabilidad social y responsabilidad extendida al productor. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Y Técnicas, 4.
- Buckland, H., & Murillo, D. (2014). La Innovación Social en América Latina Marco conceptual y agentes.
- Cardona, H. (2012). Innovación y responsabilidad social: una reflexión sobre los puntos de encuentro. *Universidad & Empresa*, Num. 30, pp. 13–35. Disponible en: <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/1886>
- Dannequin, F. (2012). L'influence de l'eugénisme galtonien dans la pensée de Joseph Alois Schumpeter. *Revue Interventions Économiques*, 46. Available in: <https://journals.openedition.org/interventionseconomiques/1753>
- Drucker, P. (2008). La disciplina de la innovación. Ricardo Villafañá Figueroa *Innovación Empresarial*, 13. Recuperado de: <http://www.inn-edu.com/Innovacion/InnovacionDrucker.pdf>
- Fernández, R. (2011). La dimensión económica del desarrollo sostenible, Ed Club Universitario, España, p. 1–303. Recuperado de: <https://www.editorial-club-universitario.es/pdf/4494.pdf>
- León, M. de F., Baptista, M. V., & Contreras, H. (2012). "La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial", *Forum Empresarial*, Num. 17, Vol. 1, pp. 31–63.
- Marín, A., & Rivera, I. (2014). "Revisión teórica y propuesta de estudio sobre el emprendimiento social y la innovación tecnológica", *Acta Universitaria*, Num. 24, Vol. 55, pp. 48–58. <http://doi.org/10.15174/au.2014.708>
- Márquez, K. P., Eugenia, M., & Rubiano, M. (2011). Modelos y mecanismos de interacción universidad-empresa-Estado: retos para las universidades colombianas. *Equidad Y Desarrollo*, 41–67. Retrieved from: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ed/article/view/193/137>
- Michael Porter. (2013). "Diamante de Michael Porter", *Journal of Chemical Information and Modeling*, Num. 53, Vol. 9. 1689 –1699. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Mignone, S. (2016). Sostenibilidad en América Latina. IAE Business School.
- OCDE. (2013). La Estrategia de Innovación de la OCDE. Empezar hoy el Mañana, 249. Recuperado de: <http://doi.org/10.1787/9789264080836-es>
- Rodríguez, H. A., & Alvarado, U. H. Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPA), 2008, p. 38. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2536/1/S0800540_es.pdf
- Śledzik, K. (2013). Schumpeter ' S View on Innovation and Entrepreneurship. *Management Trends in Theory and Practice*, 89–95. Available in: <http://doi.org/http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2257783>
- Zamora, M. E., Huerta, A. H., & Maqueo, O. P. (2016). "Cambio global: el Antropoceno", *CIENCIA Ergo-Sum*, Num. 23, Vol. 1, pp. 67–75.
- Zelada, D. P. (2016). Desarrollo sustentable y responsabilidad social.
- Zubero, I. (2015). Innovación social: una propuesta para pensar las prácticas sociales en clave de transformación: *Innovación Social Y Políticas Urbanas en España*, (October), 13–42.

1. Departamento de Química. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Cartagena. Colombia.
fcolpasc1@unicartagena.edu.co

2. Departamento de Ciencia de los Alimentos. Facultad de Ingenierías. Universidad de Cartagena. Colombia.
atarond@unicartagena.edu.co

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 40 (Nº 01) Año 2019

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a [webmaster](#)]